

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 24-04-2023 15:15:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-25-AG23

SEÑOR (ES) : HERNÁN RICARDO ZANETTI TURINA

RUT : 7.170.707-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-27-COT23 Adquirir 1400 litros de Petróleo para Pto. Toro.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	1400 Litro	1400 litros de petróleo diésel para la escuela Puerto Toro.-		1.249,00	0,00	0,00	1.748.600
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto	\$ 1.748.600	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.748.600	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 1.748.600	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152203003 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152203003

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 578834-25-AG23 dirigida a HERNÁN RICARDO ZANETTI TURINA. 1400 Litros de petróleo Diesel para Escuela Puerto Toro.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-4-PC23 / 215.22.03)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>